

**CONCEJO MUNICIPAL**

**061º SESIÓN ORDINARIA**

En Quilleco, con fecha 04 de abril de 2018 y siendo las 10:16 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega y los Sres. Carlos Muñoz Sepúlveda, Manuel González Abuter, Luis Pérez Díaz, Mauricio Galindo Herrera y Sergio Espinoza Almendras. Preside la reunión el Sr. Alcalde don Jaime Quilodrán Acuña y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Se cuenta con la asistencia de don Rafael Concha Moreira Administrador Municipal.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

**MATERIAS A TRATAR:**

**T A B L A :**

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA  
SESIÓN 058 Y 059
2. CORRESPONDENCIA
3. INFORME DEL ALCALDE.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL Nº 13  
CREA ASIGNACIÓN TRANSACCIÓN JUDICIAL EN DEMANDA CAUSA RIT T-73-2017
6. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN Nº 02
7. VARIOS

El **Sr. Alcalde**, somete a discusión y aprobación las siguientes Actas:

- Sesión Ordinaria Nº 058 de fecha 14 de marzo de 2018, aprobada sin observaciones.
- Sesión Ordinaria Nº 059 de fecha 21 de marzo de 2018, aprobada sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

**a) Correspondencia recibida**

- a.1)** Carta del Club de Adultos Mayores de Villa Mercedes la cual en su parte principal dice textualmente:

*Sr:*

*Jaime Quilodrán Acuña*

*Alcalde de Municipalidad de Quilleco y Honorable Concejo*

*El presidente del Club, saluda con toda atención y solicita muy, respetuosamente a Don Jaime Quilodrán A., Alcalde de Municipalidad de Quilleco y honorable consejo que este año nos autoricen un aumento de la subvención municipal, ya que con lo que recibimos no se alcanza a comprar todos los productos para abastecer de buena forma el comedor.*

*El año 2017 la subvención fue de \$450.000 y este año queremos solicitar un aumento de \$200.000.- lo que quedaría en \$650.000.-*

*Esperando una pronta y favorable respuesta. Saluda atte. a usted.*

**Luis Sanhueza**

**Presidente Club Adultos Mayores**

**Villa Mercedes**



- a.2) Carta del Presidente de Junta de Vecinos N°3 Diego Portales – Canteras, don Gastón Sepúlveda Valdebenito, la cual en su parte principal dice textualmente:

*Sr. Jaime Quilodrán Acuña*

*Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quilleco y Honorable Consejo.*

*De mi mayor consideración:*

*En representación de la Junta de Vecino que presido, me permito solicitar a Ud. la concesión del inmueble ubicado en los Terrenos Fiscales de la Manzana P. Sitio 8-A y 8-B, Canteras, Comuna de Quilleco, Provincia de Bío-Bío inscritos a nombre del Fisco de Chile a Fs. 2813 N°3424 del registro de propiedad del año 1988, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles; con el objeto de permitir el funcionamiento de nuestra Junta de Vecinos y otras organizaciones sociales del sector Canteras, principalmente la planta baja del inmueble denominado "Casa Huéspedes" por su capacidad y fácil acceso para nuestros socios adultos mayores.*

*Por lo tanto, conforme a nuestras aspiraciones y en espera que sea considerado lo anteriormente expuesto, lo saluda atentamente a Ud.*

*Gastón Sepúlveda Valdebenito*

*Presidente de Junta de Vecinos N°3 Diego Portales – Canteras*

### Correspondencia despachada

No hay

### 3.- INFORME DEL ALCALDE.

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

- a) En este momento se encuentra en proceso de postulación la Beca Municipal de Educación Superior, el que culmina el día 16 de abril. A la fecha ya han postulado 130 alumnos.
- b) El día 11 de abril cierra el programa **"Yo Emprendo Semilla"**, la actividad se realizará en Restaurante Vientos del Sur, con las comunas de Antuco, Tucapel y Quilleco.
- c) El día 13 de abril a las 10:30 horas se realizará el segundo taller del programa Autoconsumo Fortaleciendo Habilidades, en el ex internado de varones de la comuna de Quilleco.
- d) Desde el día 25 de abril al 3 de mayo se realizará la semana del libro en la Biblioteca Municipal de Quilleco.
- e) El día viernes 6 de abril a las 18:30 horas, se realizará en el frontis de la Municipalidad, una actividad de zumba.
- f) El día 8 de abril se llevará a cabo la final de la Copa Bío Bío Cordillera, en la comuna de Antuco, a contar de las 14:00 donde se disputa el cuarto y tercer lugar, a las 16:00 horas el Club Deportivo Juventud de Quilleco disputará primer lugar.
- g) Se están realizando talleres de fútbol, en Quilleco, San Lorencito, Villa Mercedes, Canteras y Villa Las Flores. Taller de Voleibol en Canteras. Taller de Básquetbol en Quilleco.
- h) El programa del adulto mayor que involucra a diecinueve organizaciones están elaborando proyectos para postular a SENAMA.
- i) La celebración del Día de la Madre, está en proceso de licitación y se realizará el día 12 de mayo.
- j) El día lunes 2 de abril la ASEMUCH de Quilleco, realizó su elección de directiva quedando compuesta de la siguiente forma: Presidente, Don Alejandro Améstica; Secretaria, Sra. Marcia Poblete; Tesorero, don Juan Carlos Almendras.
- k) El día jueves 19 de abril, se llevará a cabo la última intervención del programa de esterilización de mascotas, se realizará en el ex internado de Quilleco. También se estará apoyando a los vecinos en la inscripción de mascotas en la plataforma, estará a cargo de Ximena Maldonado y la certificación del Veterinario lo hará Karen Valenzuela.



- l) El miércoles 28 de marzo se sostuvo una reunión con el Sr. Valenzuela, estuvo presente funcionarios de SECPLAN, Administrador Municipal, Asesor Jurídico y representante de la empresa que está desarrollando la obra de la tercera etapa de la Pavimentación Participativa Quilleco-San Lorencito, se llegó a acuerdo con el Sr. Valenzuela y no se va alterar la ciclo vía, hizo algunas peticiones como accesos de entrada lo que quedó solucionado.
- m) Se están realizando algunos trabajos en caminos rurales por parte de la empresa Global, camino Bajo Duqueco Pejerrey, realizando movimiento de tierra y limpieza, también se está aplicando material en el camino que une Centinela con El Retobo. Tras múltiples insistencias, al parecer el día miércoles estaría enviando maquinaria Vialidad para el camino La Pajarilla, sector El Retobo por donde vive don Luis Carrillo.
- n) Llegaron los nuevos profesionales del Servicio País que se suman a Oscar Beltrán, que ve la parte cultural, Anita Urrutia que es nutricionista y Claudia Carmona Ingeniero Comercial, para llevar a cabo la segunda etapa.

Se les pide a los profesionales que ingresen a la sala para ser presentados Sr. Alcalde les da la bienvenida, es muy importante los apoyos que llegan a la comuna, que sean jóvenes que inyectan nuevas energías, nuevas ideas. Vienen a ayudar a las personas a mejorar su calidad de vida.

**Srta. Claudia Carmona**, se presenta, dice que viene de la ciudad de Coquimbo, Ingeniero Comercial, se integra al área de Desarrollo Económico de la comuna. Ayudar a desarrollar proyectos en la comuna también en área Turismo, expresa que se ve que la comuna tiene lugares interesantes para conocer, la idea es sacarla adelante y se puedan desarrollar distintas cosas. Viene dispuesta a cooperar.

**Srta. Anita Urrutia**, se presenta es Nutricionista trabajará en el área de Salud, se hará un trabajo comunitario e importante con los adultos mayores.

**Sr. Oscar Beltrán**, profesor de Historia, la idea es mejorar el trabajo que se hizo el año pasado, se trabajó muy bien con algunos de los departamentos, la idea es restablecer esos trabajos. Como programa es muy importante el apoyo que les pueda brindar el Concejo, por ser concedores del territorio y las necesidades que tiene la comunidad. Tienen toda la disposición para trabajar con organizaciones.

Se presentan los Concejales, partiendo por la **Sra. Pamela Vial**, les da la bienvenida y ofrece su apoyo al nuevo equipo, están todos dispuestos a trabajar por el bien de la comuna.

**Sr. González**, da la bienvenida y expresa que son jóvenes aportan energía al sistema educativo, le gustaría que la Ingeniero Comercial pudiera entregar una clase de desarrollo económico a los terceros o cuartos medios, dar conocer el emprendimiento. Recuerda que al equipo anterior su colega Concejal, Sergio Espinoza, propuso la idea de ayudar a conformar una cámara de comercio local, es muy importante el comercio como actividad, que es el desarrollo económico y ojalá se pueda insertar en el sistema educativo, las buenas prácticas como la alimentación se ha hecho un esfuerzo del sistema del Estado por sacar algunas cosas como son los kioscos.

**Sr. Pérez**, da la bienvenida al equipo y desea éxito al nuevo equipo de trabajo.

**Sr. Galindo**, se suma a lo expresado por sus colegas y se refiere específicamente a la nutrición, se ha hecho un esfuerzo por cambiar la alimentación en la beca que da la JUNAEB, se ha hecho minutas recatando recetas del aspecto cultural culinario de los chilenos, como por ejemplo verduras, charquicán, etc., se están incorporando más verduras, sacando la sal y el azúcar e incrementar una dieta saludable, en el año 1982 existía desnutrición en Chile y hoy en día hay obesidad infantil. Se podría coordinar algo y hacer un programa piloto de alimentación sana. Con respecto a la parte de desarrollo económico hay algo importante que hacer, el grupo anterior dejó un informe proyectado en Habitabilidad. Desea a este grupo éxito y felicidades.

**Sr. Muñoz**, da la bienvenida a cada uno de los profesionales, cree que en algún momento se van a contactar porque hay muchas iniciativas que la gente de la comuna tiene, está desarrollando, pero necesita siempre apoyo para que los guíen, sobre todo en lo que tiene que ver con postulación de proyectos, habría que visitar las agrupaciones, a medida que se pueda, como juntas de vecinos para orientarlos y darles iniciativas nuevas.

**Sr. Espinoza** se presenta y da a conocer que es concejal por varios periodos, le parecen muy atractivos los temas, no siendo menos importantes lo que hizo el equipo anterior, pero ahora



viene con tareas más específicas, más tangibles, como es Nutrición y Desarrollo Económico local esté último siempre ha sido una de sus prioridades, sería ideal que todos se enfocaran más a eso y no tanto al asistencialismo que es la demanda que hace la comunidad habitualmente. Es atractivo el tema que van a enfrentar, como Concejales siempre están en contacto con la comunidad y ahora tendrán otro apoyo a quien acudir. Agradece eso.

**Sr. Rafael Concha**, Administrador Municipal, saluda y señala que más adelante los profesionales entregarán aspectos más técnicos para ver cuáles serán los lineamientos que se va abordar y se podrán hacer las consultas pertinentes.

**Sr. Alcalde**, informa que la Srta. Nataly Garrido se quedó en la comuna y está trabajando en el Liceo Francisco Bascuñán.

**Sr. Beltrán**, agradece el espacio dado para poder presentarse y manifiesta que con el Secretario Municipal verá lo relacionado con los corros de contacto.

- o) **Sr. Secretario Municipal**, como parte del informe del Sr. Alcalde, procede hacer referencia a los documentos que fueron enviados por correo electrónico a cada uno de los integrantes del Concejo:
- Informe sobre licitaciones y adquisiciones realizadas por el Área Municipal y Salud durante el mes de marzo de 2018, documentos que son parte integrante de la presente acta.
  - Informe de control de Bitácora de los vehículos Área Municipal y Salud periodo correspondiente al mes de marzo de 2018.

#### 4.- INFORME DE COMISIONES

No hay.

#### 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL N° 13

El **Sr. Alcalde**, somete a aprobación la Modificación Presupuestaria N° 13 Área Municipal, que crea asignación para transacción judicial en demanda causa RIT T-73-2017:

<b>FUENTES</b>	<b>\$ 2.000.000.-</b>
----------------	-----------------------

DISMINUCIÓN EN GASTOS		
CUENTA	SP	MONTO \$
35 Saldo Final de Caja	1	2.000.000.-
<b>TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS</b>		<b>2.000.000.-</b>

<b>USOS</b>	<b>\$ 2.000.000.-</b>
-------------	-----------------------

AUMENTO EN GASTOS		
CUENTA	SP	MONTO \$
26-02 Compensaciones por daños a terceros	1	2.000.000.-
<b>TOTAL AUMENTO EN GASTOS</b>		<b>2.000.000.-</b>

Esta modificación tiene el propósito de disponer de los recursos para cumplir el **Acuerdo N° 280/2018** adoptado en sesión Extraordinaria N° 60 **autoriza al Alcalde, para arribar a Transacción Judicial en demanda causa RIT T-73-2017, en la suma de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos)** lo cual tienen relación con una de las bases de arreglo, la N° 2 que establece que: *la denunciada sin reconocer los hechos señalados en la demanda ofrece pagar a la parte denunciante con el fin de poner término al presente juicio la suma única y total de dos millones de pesos (\$ 2.000.000.-).*

Sometido a votación votan aprobando la modificación los Sres. Muñoz, González, Pérez, Galindo y Espinoza.

La Concejala, **Sra. Pamela Vial**, manifiesta que siendo consecuente con su votación cuando se adopta en acuerdo N° 280/2018, en esta oportunidad también vota rechazando la modificación presupuestaria.



Realizada la votación, el Concejo Municipal, por mayoría de cinco votos a favor y uno en contra de sus integrantes, acuerda aprobar la modificación presupuestaria N° 13 Área Municipal, que crea asignación para transacción judicial en demanda causa RIT T-73-2017:

GASTOS				
CUENTA	DENOMINACIÓN	SP	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
35	Saldo Final de Caja	1		2.000.000.-
26-02	Compensaciones por daños a terceros	1	2.000.000.-	
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>2.000.000.-</b>	<b>2.000.000.-</b>

Acuerdo N° 283/2018

#### 6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN N° 02

El Sr. Alcalde solicita la participación del Jefe de Finanzas del DAEM don Rodrigo Ortega.

**Sr. Ortega**, junto con saludar a los integrantes del Concejo, solicita aprobación de Modificación al Presupuesto estimado para el año 2018 correspondiente a movimiento entre cuentas, para la suplementación de cuenta de vehículos, para la compra del bus que se encuentra en proceso. Otro punto de la modificación es para cumplir diferentes necesidades de las salas cunas JUNJI de la comuna. Además se solicita la modificación por ingresos no contemplados, por concepto de SNED para diferentes colegios de la comuna, el monto ingresado corresponde a SNED docentes (\$12.703.104.) y SNED asistente (889.524), el cual se paga como remuneración a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos con buen desempeño.

Realizada la votación, el Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la modificación presupuestaria N° 2 Área Educación, que a continuación se indica:

INGRESOS					
CUENTA	SP	C.C.	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
05 03 003 003	1	01.01.00	Anticipo de la Subvención de Escolaridad	13.592.628	0.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>13.592.628.-</b>	<b>0.-</b>

GASTOS					
CUENTA	SP	C.C.	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
21-01-003-001-002	1	01.01.00	Bonificación Excelencia 1	13.592.628.-	
22-04-002	6	03.01.00	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		31.000.-
22-04-002	6	03.03.00	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		470.000.-
22-04-007	6	03.03.00	Materiales y Útiles de Aseo	470.000.-	
22-05-006	6	03.01.00	Telefonía Celular		600.000.-
22-05-006	6	03.02.00	Telefonía Celular		600.000.-
22-05-006	6	03.03.00	Telefonía Celular		600.000.-
22-05-007	6	03.01.00	Acceso a Internet	600.000.-	
22-05-007	6	03.02.00	Acceso a Internet	600.000.-	
22-05-007	6	03.03.00	Acceso a Internet	600.000.-	
22-08-999-002	6	01.01.00	Servicio de Transporte Escolar		18.000.000.-
23-01-004	6	03.01.00	Desahucios e Indemnizaciones	31.000.-	
29-03	1	01.01.00	Vehículos	18.000.000.-	
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>33.893.628.-</b>	<b>20.301.000.-</b>

Acuerdo N° 284/2018

#### 7.- VARIOS

- a) **Sr. Alcalde**, solicita tratar de inmediato la solicitud Subvención del Club Adulto Mayor de Villa Mercedes, determinar que se le responderá, porque se está en proceso de postulación.



**Sra. Pamela Vial**, pide la palabra aclara que no tiene nada que ver con la redacción de la carta, pero sí ha visitado el comedor, están muy apretados y han pedido colaboración por varios lados, a veces reciben o tras no. Ese comedor lleva años funcionando.

**Sr. Espinoza** consulta por qué no se lleva igual que el comedor de Quilleco que lo mantiene el Municipio y se financia desde acá.

**Sr. Alcalde**, hay una institución que está haciendo un esfuerzo, buscan la sensibilidad de la gente, trabajan, quizás apoyarlos en esta oportunidad con esto darles la posibilidad, porque después viene la otra etapa

**Sra. Pamela**, insiste en que los visita mucho desde hace tiempo y se ha dado cuenta que ellos disfrutan con esto, la directiva y los integrantes del Club van, se organizan, es una actividad que tienen.

**Sr. Espinoza**, está de acuerdo con eso, pero señala que también sufre el dirigente. Consulta si la manipuladora es pagada por ellos. Se le responde que es así. Es decir que lo que piden es sólo para los alimentos.

**Sr. Alcalde**, sugiere se envíe una respuesta para que soliciten subvención por \$ 650.000.-

Se aprueba la moción.

- b) **Sr. Alcalde**, en atención a la nota de la Juna de Vecinos Diego Portales solicitando la casa de huéspedes, ese recinto se fue a ver y está inhabitable, el segundo piso tiene vidrios rotos, ese espacio no era usado y nunca se le hizo mantención, el Municipio lo va a reparar, la parte de abajo se podría usar como salón más adelante, se debe acondicionar para ser usado en actividades propias de la Municipalidad.  
Habría que informar eso a la junta de Vecinos Diego Portales, y cuando se habilite no habría ningún problema en prestárselo, por el momento están disponibles otras dependencias que puede ser autorizado su uso, para reuniones de organizaciones.
- c) **Sr. Alcalde**, comenta que se olvidó de informar que el próximo lunes 9 de abril será la primera audiencia del Juicio con el Sr, Albornoz, a las 12:00 horas.

A continuación ofrece la palabra en puntos varios.

- d) **Sr. González**, le llama la atención que no se haya entregado información que solicito de educación en relación a los rendimientos de la PSU año 2017.

Sobre educación, solicita si es posible que hagan llegar los montos de dinero de facturas que pudieron haberse pagado al consultor y asesor en materias educacionales al Sr. Raúl Leiva Chacón. Y si no puede ser también de su señora esposa, no recuerda el nombre, es psicóloga, durante la administración del Director de Educación anterior.

Ha visto la labor que ha desarrollado el Coordinador Comunal de Deporte, Sr. Einer Guajardo, a su parecer es un funcionario ejemplar, una persona joven, que está haciendo su trabajo en el deporte, valora su seriedad, también establece una diferencia de quien regía el deporte en la administración anterior.

Tiene algunas gestiones avanzadas con contactos de una universidad para poder hacer un levantamiento de cuantos discapacitados existen en la comuna, para poder atender mejor, es algo que le solicitó al Director Comunal de Salud hace un tiempo atrás, pero no ha recibido respuesta. La idea es establecer un censo.

Menciona haber echado de menos en la cuenta del Alcalde, es que la unidad de SECPLAN es una de las más importantes del municipio, después de la renuncia de don Arnoldo Jiménez, le gustaría que entregue noticias para cuando se cree que se va a tener el reemplazante, dado que es muy importante para la elaboración de proyectos.

Se refiere al caso de don Luis Rivera, de la localidad de Canteras, que ha hablado con cada uno de los Concejales, para que se analice y se le dé una respuesta, esa situación sigue pendiente.

**Secretario Municipal**, responde que le Concejo acordó que se enviaría la carta a la Dirección de Obras, se debe solicitar a esa Dirección la respuesta.

**Sr. González**, como todos están informados que se realiza en Santiago la FIDAE (Ferias Internacional de Aviación) y entre otras cosas que eso tiene es la importancia de los



sistemas de información geográfico, para las respectivas comunas, para un país, todo llega en forma satelital, las informaciones, comunicaciones que son por esa vía y sería importante de una vez por todas que el sistema municipal, Dirección de Obras fundamentalmente, DIDECO, tuviesen una referencia de los vecinos de los centros urbanos mediante ese sistema práctico y que no es tan difícil implementar, es algo muy beneficio comenzando con la fotografía.

En su punto siguiente recalca que todos saben que es un tenaz opositor a que se realicen festivales, por las razones que siempre ha dado, solicita se le haga llegar un informe respecto de los montos en que se incurrió en el festival pasado y también los recursos físicos y humanos que se usaron durante el desarrollo del festival, la modalidad de hacer un festival de sectorizado en Villa Mercedes, Canteras y Quilleco, le parece bien no obstante le gustaría tener el informe antes mencionado.

En relación al proyecto de Saneamiento Sanitario Tinajón, Peralillo, Nihué y EL Guindo, solicita copia del acta de recepción, los antecedentes que estuvieron a la vista para hacer la recepción definitiva de esas obras y relacionado con lo mismo una evaluación general, con mucha altura de mira, en relación a la empresa FIGUZ, que como es sabido realizó incontadas obras y saber en definitiva sobre ella incluyendo la de Canteras, para saber si el Municipio se va acoger a la modalidad de pedir una recepción para posteriormente solicitarle a la autoridad sanitaria autorice el funcionamiento de las plantas y con eso pedir incremento de recursos para hacer la correspondiente ampliación y solucionar un problema ambiental serio que se tiene en Canteras.

Por último se refiere a la casa Museo de O´Higgins, se está quedando atrás conforme a los meses, solicita al Sr. Alcalde que forma parte de la comisión y ver cómo apurar eso para poder acreditar el proyecto ante las instancias correspondientes, supone que cuando tenga la reunión con la autoridad regional se pueda sacar adelante este proyecto muy importante.

- e) **Sra. Pamela Vial**, solicita a la encargada del Consejo de Seguridad Pública, que emita un informe al Concejo del trabajo que se ha realizado y el motivo del porqué no se han realizado reuniones en febrero y marzo.
- f) **Sr. Espinoza**, se refiere a la actividad deportiva que se está desarrollando Copa Territorio Bío Bío Cordillera 2018, la que está llegando a su término el día domingo 8, el programa parte a las 14:00 horas con la definición del tercer y cuarto lugar entre Andalién de Tucapel y Deportivo de Tucapel, a las 15:45 sería la premiación y a las 16:00 horas será la disputa de la final entre Club Deportivo Juventud de Quilleco y Estrella Blanca de Mulchén, se considera la premiación a las 17:45 horas. La sede para jugar la premiación se definió por sorteo antes de comenzar el campeonato, siendo nominada la comuna de Antuco. La invitación está extendida para todos los Alcaldes y Concejales, Gobernadora, Parlamentarios y Consejeros Regionales, que es lo habitual que hace para este tipo de actividades. Solicita se le pueda facilitar un móvil para llegar más temprano a la comuna de Antuco, antes del inicio de la actividad como responsable de la comisión. Espera que todo resulte bien y poder contar con la compañía de todos si es posible, considerando que hay un equipo de la comuna que está participando.

**Sr. Alcalde**, agrega que Quilleco tiene dos comisiones en la Asociación Cordillera, Turismo y Deporte, en las reuniones que le ha tocado participar el año recién pasado y el actual, puede decir que las dos comisiones que trabajan bien son las ya mencionadas. En la última reunión de Turismo la presidenta en su exposición el tema turístico en el territorio, dejando claro que se tiene posesión del tema en esa comisión y se está incentivando el atractivo turístico, principalmente que sea mirado como un emprendimiento para nuestra comuna y como una forma de prosperidad económica. Felicita a la **Sra. Pamela Vial** por esa exposición y lo mismo a don Sergio Espinoza por la comisión de Deporte, es una comisión que está vigente que ha organizado varios años este campeonato y lo ha sacado adelante bien, realizar un campeonato no es fácil.

Expresa también la solidaridad por lo lamentable que le sucedió a la **Sra. Pamela Vial**, el día lunes mientras transitaba por la carretera entre Canteras y Los Tableros, le tiraron una piedra rompiendo el parabrisas y todo lo que eso significa, lo más probable es que era con intenciones de robo. Se debe estar atentos ante esas situaciones, ella llamó a Carabineros pero no llegó, por el horario, las rondas y lo que significa este tipo de situaciones muy lamentable y que todos están expuestos, no van hacer distinción, van a tirar las piedras al vehículo que encuentren principalmente cuando vean que va una persona sola. Ojalá que ese tipo de hechos no vuelva a pasar.



- g) **Sr. Galindo**, espera que este caso sea excepcional y hacer los todos los esfuerzos para para mejorar la planificación de Carabineros para la comuna, también felicita al concejal Sergio Espinoza por su buen cometido en la Comisión de Deportes de AMCORDI.
- h) **Sr. Pérez**, en atención a lo expuesto comenta que es una situación que se está dando en el último tiempo en muchas comunas y Carabineros está en desventaja, porque hace mucho tiempo atrás entre dos Retenes trabajaban con un solo vehículo policial, ese tema se podrá abordar en otro momento con las autoridades correspondientes, es un tema preocupante de actos delictivos dentro de muchas comunidades y no son denunciadas y las cosas quedan solo hasta ahí.  
Felicita también a su colega Pamela Vial, por la exposición del día viernes, muy bueno y completo en el tema turístico y emprendimiento de una forma de mantener vivos los sectores rurales, que está muriendo por muchos motivos, el principal es el área forestal. Lo mismo para don Sergio que lleva años en la comisión de deporte, es valorable que haya dos colegas que estén formando comisiones a la AMCORDI, le da un realce a la comuna, agradece a ambos y los felicita.
- i) **Sr. Espinoza**, consulta por la situación ocurrida a la Sra. Pamela, le llamaron y consultaron, pero considera que no es un tema menor de cuando se pide auxilio a Carabineros, la explicación que dan es que no cuentan con personal para llegar en el momento que se les necesita, acá la comuna entera los ha visto fiscalizando por velocidad en lugares cercanos entre Los Tableros y Quilleco están permanentemente, se ve la presencia de ellos en una parte y en otra no, consulta cuál es la razón. Lo ocurrido a la Sra. Pamela fue en una distancia entre los Tableros y Canteras y Quilleco, que si se acude enseguida se puede encontrar a los jóvenes, si pasan diez minutos se está a tiempo de encontrarlos, pero si no está la intención de hacerlo.

**Sra. Pamela**, complementa lo expuesto narrando lo ocurrido, ese día ella iba a buscar a su hijo al cruce de Canteras y delante de ella iban varios vehículos, y los chicos estaban haciendo dedo y cuando se acerca a ellos ve que uno lanza algo, sintió el estruendo y los vidrios en su cara frenó se bajó del vehículo y detrás de ella para don Héctor Hernández y ahí los chicos arrancan, piensa que le tocó la mala suerte no más, llamó inmediatamente a Carabineros y responden que irían inmediatamente, pasaron 20 manitos, volvió a llamar y dicen que nadie ha llamado. Pero igual fue un Carabinero en vehículo particular, lo que agradece, sucede que en el Retén están sin móvil, hace dos semanas que no tienen en qué movilizarse y lo que responden es que están en un procedimiento. Cree que se debe tomar más en serio este tema y poder conversar con las autoridades más altas y plantearles esta situación, no puede ser que pueblos tan pequeños queden tan en el aire con respecto a Carabineros, no entregan más personal porque los hechos delictuales no valen que haya más funcionarios trabajando en la comuna. Cuando situaciones graves como lo ocurrido en Cañicura, donde hay un hecho comprobado que todos saben que es gravísimo, después lo sucedido en San Lorencito, del asalto a un camión. Carabineros está al tanto de lo ocurrido están patrullando. La comuna tiene que tener sus móviles habilitados en Canteras como en Quilleco, para poder cubrir ciertas eventualidades. En cuanto a lo que le sucedió a ella recibió muchos llamados de la gente, estaba muy preocupada y agradece fue emocionante recibir mucho apoyo de la comunidad, pero también le manifestaban que porque se tiene que esperar que pasee este tipo de hechos para que Carabineros actúe. Entiende que no es algo que pase por voluntad sino que cómo se mueven. Señala que dentro de todo tuvo suerte porque la piedra le pudo haber pegado en otro lado y se pudo volcar o haber chocado otro vehículo, pudo haber sido más grave.

**Sr. Alcalde**, Carabineros no informa que están sin vehículos.

**Sra. Pamela**, piensa que se debería invitar a la autoridad encargada de la zona y como Concejo plantearle estas situaciones y se empiece a buscar alguna ayuda o solución a esto. No es porque la haya tocado a ella, sino que es el sentir de la comunidad y sentimiento de todos esos hechos que han ocurrido ahora y la comunidad necesita una respuesta más concreta. Lo ocurrido en Cañicura fue gravísimo, si Carabineros hubiese estado con disponibilidad de vehículo tal vez hubiesen encontrado algún indicio.

- j) **Sr. González**, solicita que se consigne en acta la respuesta dada por el Cuerpo de Bomberos a la consulta realizada por su persona referente a la estadística del último quinquenio de los incendios ocurridos en la comuna, para poder conversar sobre esto adelantando que durante los últimos cinco años ocurrieron 25 incendios, el promedio es de cinco incendios por año, lo plantea por la necesidad de disponer de viviendas para responder a estas emergencias.





A continuación se transcribe el documento respuesta del Cuerpo de Bomberos de Quilleco:

*OF.Nº 12*

*ANT.: Solicitud 21/03/2018*

*Solicitud 31/03/2018*

*MAT.: Informa.*

*QUILLECO, 03 de Abril de 2018.*

*DE : VICTOR YAÑEZ YAÑEZ*

*SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO*

*A : SR. MANUEL GONZALEZ ABUTER*

*Concejal I. Municipalidad de Quilleco*

*En primer lugar saludarle cordialmente y en respuesta a su solicitud y de acuerdo a la información entregada por la comandancia de este Cuerpo de Bomberos se informa lo siguiente:*

*Incendios Estructurales con pérdida total zonas rurales y urbanas de la comuna de Quilleco:*

*Año 2013: 05*

*Año 2014: 02*

*Año 2015: 05*

*Año 2016: 06*

*Año 2017: 07*

*Enero 2018 a la fecha: 03*

*Total Incendios estructurales : 28*

- k) **Sr. Muñoz**, de acuerdo a lo mencionado por don Manuel González en atención a los incendios, recuerda que en villa Alegre se les quemó completamente la casa a unos señores que viven solos, no recuerda el apellido, quedaron totalmente desamparados por lo que cree que es importante poder tener unas dos o tres mediaguas para ese tipo de casos y sólo para ese tipo de emergencias y colchones, frazadas, etc., exclusivamente para emergencias, es una necesidad.

Considera lamentable lo sucedido a la Sra. Pamela no lo sabía, lo bueno es que no le pasó nada. En atención a lo de Carabineros siempre ha sido lo mismo, él ha sido colaborador con Carabineros en la comuna en lo que ha podido, ha sido testigo de la necesidad de vehículos y de neumáticos para las camionetas y combustible lo que ha sido terrible ese tema. Pone como ejemplo la comuna de Santa Fe, que pertenece a Los Ángeles, que tiene cinco mil habitantes, una localidad bastante poblada y comercial, tiene un Retén nuevo y hace poco menos de un año que cuentan con un vehículo nuevo y el territorio que abarca Santa Fe no es más que la comuna de Quilleco, lo menciona para comparar con la realidad nuestra, Canteras tiene un Retén bastante antiguo, lo mismo ocurre con Quilleco, está operativo pero tiene una estructura antigua en comparación a otras comunas.

Se excusa por no poder estar presente en la actividad con la Gobernadora, por tener un compromiso laboral en la comuna.

Felicita a don Sergio Espinoza por ser el gestor del campeonato Copa Territorio Cordillera, siempre se dice que los Concejales no hacen nada y lamentablemente por unos pocos **"tiene que pagar los platos rotos todos"** es la tónica de los Concejales en todas partes, lo bueno cree se debe presentar y decirlo del lugar que venga. Entrega sus sinceros saludos y felicitaciones para quienes han hecho cosas que son bastantes prósperas para la sociedad. Da a conocer la situación de don Jaime Jara, vive en el sector de Tinajón, y de su hija Valentina, lo conoce desde hace años, fue dirigente por mucho tiempo, pero ha tenido que dejar todo para dedicarse al cuidado de su hija. Es algo admirable lo que él hace por ella, y de la misma manera debe trabajar para ganarse la vida en el campo. Recibe apoyo de varios lados, pero necesita pañales para su hija, recibe, pero muy pocos, sólo les dura dos días y son de mala calidad. Los que le compra el paquete cuesta sobre catorce mil pesos y esos le duran cinco a seis días. Menciona que vive solo. Solicita se le pueda entregar más ayuda porque realmente lo necesita.

También hace mención de don Jaime Reyes, funcionario de la posta de Río Pardo, le comentó que está complicado por de funcionamiento de algunas cosas de la posta, como es las luminarias, también están haciendo unos trabajos en las dependencias y está complicado.

**Sr. Alcalde**, menciona que la semana pasada se estuvo limpiando el canal de acceso para que no tuviera problemas de agua.



**Sr. Muñoz**, informa que la retroexcavadora estuvo haciendo mantención porque eso se llena de agua, pero la máquina quedó en panne.

Sobre los caminos rurales, menciona el de Pejerrey, hasta la semana pasada era uno de los más intransitables el otro que está en pésimas condiciones y que no es muy transitado el de El Guindo en la subida donde hay una curva está horrible. Lo expone porque ha conversado con los vecinos y están sufriendo. Da a conocer que hay bastante gente que se atiende en la comuna de Antuco, en cuanto a salud y otras cosas que no pertenece a la comuna ni como votantes.

Durante la semana llegaron al sector de Las Águilas unas alcantarillas enorme las bajaron en el puente El Pebre, se imagina que van hacer ese puente nuevo, no sabe si se ha sabido algo de la pavimentación de ese camino de parte de Vialidad, se ve movimiento pero no hay nada concreto. Tampoco se ha sabido nada sobre el APR, que son temas frecuentes que se plantean en las reuniones los vecinos del sector.

En cuanto a la solicitud de la Junta de Vecinos de Las Águilas sobre la subvención para la limpieza de las fosas, la presidente dice que dejó la nómina en la Municipalidad junto con la solicitud y si se necesita algo más ellos lo hacen llegar rápidamente.

Consulta por una actividad que hubo en la posta de Tinajón, no supo de qué se trató, hubo participación de autoridades.

**Sr. Alcalde**, menciona desconocer, lo que puede haber sido la campaña de vacunación, sí fue mejorada la posta, pero se va hacer una actividad con un pequeño acto para que la gente vea, no se ha hecho todavía.

**Sr. Muñoz**, recuerda que está pendiente la reparación de las luminarias camino al cementerio.

Consulta por el operador para la retroexcavadora, le gustaría saber qué se va hacer al respecto, una persona que haga las dos funciones no se puede porque no rinde el trabajo, es importante solucionarlo sobre todo por los caminos vecinales que están en malas condiciones, como es el caso de Las Águilas hacia adentro donde viven varias familias, como ese hay muchos. Es algo que le preocupa porque hay mucho trabajo que hacer.

Sobre la reunión que hubo en Río Pardo, como Junta de Vecinos está trabajando para la construcción del baño para la sede, necesitan hacer la excavación con retroexcavadora para poder instalar la fosa.

También solicita si se les puede ir a dar una información respecto de la inscripción de las mascotas están faltos de información.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:17 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 11 de abril de 2018, a las 10:00 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL